

Factura Pequeño Contribuyente

AUGUSTO, CHICOJ IBOY
 Nit Emisor: 5299322
AUGUSTO CHICOJ IBOY
 4 CALLE A 7-63 COLONIA EL TESORO, A zona 2, Mixco,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 EB597790-6F24-4095-9415-94FB10525AF1
 Serie: EB597790 Número de DTE: 1864646805
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30-nov-2022 11:13:39
 Fecha y hora de certificación: 17-nov-2022 11:13:39
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas , en la Dirección General Administrativa, del (07/11/2022) al (30/11/2022), según contrato número MEM-782-2022	6,668.00	0.00	0.00	6,668.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,668.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



Licda. Diana F. de Mazariegos
 Directora General
 Dirección General Administrativa
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

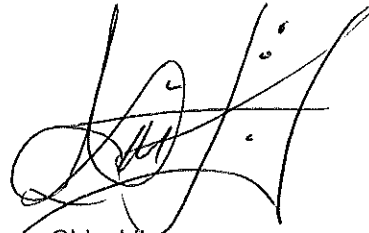
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-782-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **07 al 30 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Brindar apoyo técnico en la elaboración de manuales, procedimientos, instructivos de trabajo, normas, políticas, formularios y otros documentos relacionados a los diferentes sistemas informáticos.**
- Seguimiento a la elaboración del manual de control interno renglón 029
- c) **Brindar apoyo técnico para el seguimiento de los distintos sistemas informáticos, como soporte para el desarrollo de la transformación digital dentro del Ministerio de Energía y Minas.**
- Elaboración y redacción del borrador de gobierno electrónico en relación a la parte informática
- d) **Brindar apoyo técnico en análisis de los procesos para el diseño de manuales técnicos para los diferentes sistemas implementados dentro del Ministerio de Energía y Minas.**
- Modificación al manual de comercialización, actualizando los nuevos procesos
- e) **Brindar apoyo técnico en las distintas propuestas de metodología de trabajo, que permitan mantener el control de las actualizaciones de los distintos manuales.**
- Modificación al manual de inventarios, actualizando los nuevos procesos
- f) **Brindar apoyo en las distintas actividades, que sean designadas por la Dirección General Administrativa.**
- Acompañamiento a las mesas técnicas en los procesos de Gobierno Electrónico



Atentamente,




Augusto Chicoj Iboy
DPI No. (2184615770101)

Firmado
digitalmente por
José Antonio
Samayoa Gaytán
Fecha: 2022.11.17
09:07:39 -06'00'


MSc. José Antonio Samayoa Gaytán
Departamento de Informática
Ministerio de Energía y Minas




Aprobado
Licda. Diana Waleška Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas


Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez-Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

